

“Quién esté libre de pecado que arroje la primera piedra...”

ISDALIA ORTEGA SÁNCHEZ¹

Resumen

El presente artículo presenta de fondo los resultados de una investigación sobre Violencias Basadas en Género, VBG, en el marco de iglesias evangélicas de Cali. Desde esta apuesta se definen las violencias más comunes en el campo eclesial o religioso y se comparte la justificación de esas violencias, muchas mediadas por una interpretación patriarcal de las Sagradas Escrituras. Seguidamente, se presentan algunos temas relevantes como la hegemonía religiosa, el abuso de poder, la interpretación patriarcal de los textos bíblicos, la perspectiva masculina de la Divinidad y las estructuras rígidas, como sustento de esas VBG en los espacios eclesiales y ministeriales que surgieron como resultado de la investigación. Se finaliza el artículo con un llamado a las iglesias a poner atención a estas violencias y a tomar medidas correctivas, de visibilización y de acción.

Palabras clave

Violencias, poder, iglesia, mujeres, biblia, investigación.

1 Docente Unibautista, investigadora principal del Proyecto sobre Violencias Basadas en Género en iglesias evangélicas en Cali, licenciada en Ciencias Teológicas y magister (*) en teología.



Abstract

This article presents the results of an investigation on Gender-Based Violence (GBV) in the context of evangelical churches in Cali. It defines the most common forms of violence in the ecclesiastical or religious field and shares the justification for these forms of violence, many of which are mediated by a patriarchal interpretation of the Holy Scriptures. Next, some relevant themes are presented, such as religious hegemony, abuse of power, patriarchal interpretation of biblical texts, the masculine perspective of the Divinity and rigid structures, as support for these GBV in the ecclesial and ministerial spaces that emerged as a result of the research. The article ends with a call to the churches to pay attention to this violence and to take corrective measures of visibility and action.

Key words

Forms of violence, power, church, women, bible and research.

Introducción

La violencia basada en género, VBG² es una realidad histórica cada vez más visible, y especialmente revelada después de la Pandemia de COVID-19. Según la OMS, una de cada tres mujeres sufre violencia en el mundo. Estas violencias se van concatenando y creciendo hasta terminar en una que ciega la vida de las mujeres, el feminicidio. Es dolorosamente útil este término usado para describir la violencia extrema hacia la mujer, hasta asesinarla, situación cada vez más frecuente.

Según María Elvira Arango, en el programa de Caracol TV, Los Informantes (marzo 17 de 2024), en el 2023 hubo en Colombia 630 feminicidios; es decir, casi dos diarios. Se puede inferir de este dato cuántos de los otros tipos de violencia vivieron previamente estas 630 víctimas. Este término fue acuñado en inglés por Diana Russell hacia 1975 y definió el concepto como «the killing of women because they are women»³, y afirmó que se trataba de una clase de muerte de

2 Cuando hablamos de VBG nos referimos a violencia hacia las mujeres, particularmente.

3 Muerte de las mujeres por el hecho de ser mujeres. Traducción libre.



mujeres debida al sexismo (Russell, 1990, p. 286 citado por Pérez, 2018); ser asesinada por el hecho de ser mujer y porque algún hombre, pareja, expareja, novio, se considera dueño de la mujer y la prefiere muerta que en otra relación emocional, es tal vez la más terrible de las violencias que, además, comunica la poca valía que tienen las mujeres en sociedades patriarcales como la nuestra en Colombia. Este concepto ha sido tan significativo que el Convenio de Estambul lo adopta para la creación de definición de la violencia sobre las mujeres por razones de género, en su tercer (03) artículo (Pérez, 2018).

Desde 2019 iniciamos un proceso en la Fundación Universitaria Bautista para elaborar un protocolo sobre prevención y detección de VBG al interior de la Universidad que comenzó como un requisito de la Secretaría de Educación Nacional, pero que fue cobrando importancia y pertinencia cuando a través de talleres con todos los estamentos de la Institución, se manifestaron algunos tipos de violencia hacia las mujeres, tales como violencia verbal, psicológica, simbólica, estética, sexual y religiosa.

Seguidamente nos dimos a la creación de un comité que pudiera recoger y tramitar los casos presentados especialmente por las mujeres de la Universidad, pero que también ha recibido situaciones denunciadas por varones en relación con violencias expresadas por otros hombres. Este Comité lleva el nombre de Débora, palabra que significa abeja, y es puesto en honor a una mujer jueza y profetisa en Israel⁴.

En consideración a que la Unibautista, siendo confesional, acoge muchos estudiantes de ambos géneros de distintas iglesias de la ciudad de Cali y fuera de ella, formulamos un proyecto de investigación para indagar si en las iglesias a las que pertenecen nuestros estudiantes hay violencias hacia las mujeres, y más específicamente si existe violencia religiosa o espiritual. Al tenor de Tamayo podríamos replicar que:

Las religiones nunca se han llevado bien con las mujeres -tampoco hoy-, que son las grandes olvidadas y las grandes perdedoras. Sin embargo, las mujeres son las más fieles seguidoras de los preceptos religiosos, las mejores educadoras en las diferentes fes y las que, por

4 Se puede encontrar datos sobre ella en Jueces 4 y 5



paradójico que parezca, mejor reproducen la estructura patriarcal de las religiones. (2021)

Debido a ello, son también vulnerables en sus comunidades de fe, donde sus pastores o sacerdotes pueden violentarlas de distintas formas y muy específicamente desde el aspecto espiritual cuando afirman que las mujeres no pueden ejercer tal o cual ministerio y mucho menos uno ordenado, reservado para los varones a quienes deben obediencia y sumisión.

Para dicho proyecto propusimos una metodología dialógica basada en la Investigación Acción Participativa y, a través de talleres interactivos con mujeres, construir la realidad de las VBG en sus contextos, y a la luz de textos bíblicos que develan esa realidad presente en el pueblo de Israel poder denunciar las violencias sufridas por ellas o por otras mujeres en sus entornos eclesiales. Este proyecto cuenta con la participación de cuatro (4) estudiantes y dos (2) docentes de la Universidad quienes forman un equipo que organiza los talleres, los lidera y participa con las mujeres en descubrir lo que sucede al interior de las iglesias.

En el presente artículo queremos compartir lo que ha logrado esta investigación que cursa su primer año y que es una apuesta de la Unibautista en asocio con la institución holandesa *Kert-in-Actie* (KIA, Iglesia en Acción) por develar las violencias hacia las mujeres en algunas de nuestras iglesias en Cali, y en sus entornos sociales, y que pueden ser una muestra de lo que sucede en las demás.

Violencias visibilizadas

Las violencias más comunes y visibles en la sociedad hacia las mujeres tanto en el ámbito familiar, laboral y cultural son: física, verbal-emocional, económica, sexual y patrimonial. Sin embargo, existen otras violencias menos visibles que se buscó visibilizar a través del Proyecto, éstas son: estética, obstétrica, simbólica y religiosa o espiritual. Estas violencias son ejercidas tanto por varones como por mujeres quienes han sido formados en contextos patriarcales y machistas. Pero, particularmente estas últimas mencionadas se dan con más frecuencia en las iglesias puesto que tienen que ver con aspectos esenciales de la vida misma.



El origen del término patriarcado es el griego patriarkhia (πατριάρχεια) de patriarkhes (πατριάρχης). El significado original que toma en español es el que podemos encontrar en la versión del año 2001 del Diccionario de la Real Academia Española: “organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje” (22.^a ed.). Históricamente los varones han ostentado el poder en los distintos campos de la sociedad y las mujeres, si bien han ejercido algunos poderes, no han sido dueñas del poder ni de decisiones importantes. Tristemente, las religiones del mundo, especialmente las monoteístas, y no es diferente en el cristianismo en todas sus expresiones, han sustentado esos poderes a partir de su concepción masculina de la Divinidad.

A continuación, describimos de manera sucinta esas violencias menos visibles, y añadimos una razón dada para el ejercicio por parte de la Iglesia; la conceptualización es tomada de la Cartilla producida como resultado del Proyecto (Ortega, 2023, pp. 5-6):

1. Estética: La violencia estética es un ataque contra la diversidad de los cuerpos y el derecho a ser tratados con respeto. Los estereotipos de belleza y el constante bombardeo mediático, incluyendo las redes sociales, generan angustia y culpa por no cumplir con un ideal inalcanzable. Además, puede envolver a la mujer en un número significativo de cirugías estéticas para complacer a su pareja y es manipulada a través del concepto de belleza y el deseo y “amor” que produce.

Desde las Iglesias, esta violencia se ejerce sobre las decisiones de las mujeres de tatuarse, maquillarse, cortarse o teñirse el cabello, y usar cierto tipo de prendas de vestir que a partir de la concepción religiosa no son adecuadas para participar del culto a la Divinidad. Sin embargo, escasamente se escucha que se le diga a un varón que como está vestido no es adecuado para el culto o la misa.

2. Obstétrica: Se entiende por violencia obstétrica la apropiación del cuerpo y procesos reproductivos de las mujeres por personal de salud, que se expresa en un trato deshumanizador, es un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre sus cuerpos y sexualidad, impactando negativamente en la calidad de vida de las mujeres.



En las iglesias esta violencia se ejerce en términos de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres, impidiendo que planifiquen para no tener hijos e hijas o para tener un número determinado. Se les argumenta que el número de hijos e hijas es una decisión de Dios y no se pueden oponer a ella. En algunas subculturas religiosas la planificación es también un riesgo que corren las mujeres que podrían ser tentadas a cometer adulterio; así se afirma que el cuerpo de las mujeres pertenece a sus parejas y además hay cierta desconfianza en los comportamientos morales de las mujeres, que tiene su origen en Eva, tentada por la serpiente (Génesis 2 y 3), desde una interpretación de la transgresión de la humanidad al mandato de Yahvé.

3. Simbólica: Es la que se ejerce a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

En las iglesias esta violencia está relacionada con el lugar que ocupan las mujeres en sus comunidades de fe. Ellas, siendo el mayor número de sus miembros, y quienes aportan financieramente para el sostenimiento del quehacer de sus iglesias, siempre están subordinadas y mayormente a los varones. El modelo de la sociedad se lleva a la familia y de ésta a la Iglesia; las mujeres deben estar en sumisión a los varones a quienes Dios estableció como cabeza y autoridad. Esta violencia surge de la interpretación de textos bíblicos tanto del Primer como Segundo Testamentos, donde el sistema patriarcal regía todas las relaciones de género.

Textos como 1 Corintios 11, sustentan este tipo de violencia, por ejemplo, cuando se traduce la palabra *kepalé como cabeza y no como fuente u origen*. El apóstol Pablo hace una relectura del segundo relato de la Creación del hombre y la mujer, afirmando que el varón fue creado primero y luego la mujer. En tanto que, en nuestras iglesias, la lectura es que el varón es líder, autoridad y cabeza de la mujer por lo que ella debe someterse a él en obediencia. Esta lectura se traslada a los demás estamentos de la sociedad y por supuesto a la Iglesia.



Irene Foulkes (1996) nos va a indicar que

Las mujeres..., excluidas del control sobre bienes materiales, se encontraban relegadas a la dependencia socio-económica y psicológica. Tenían poco poder para disponer de su propia vida y poca oportunidad para influir en la vida de otros o de la colectividad. Encerradas en una realidad como ésta, algunas mujeres descubrieron que la iglesia cristiana les proveía un espacio para salir de su situación subalterna y llegar a actuar como sujetos. Se convirtieron en protagonistas en vez de objeto de debate. (p. 108)

Entonces en la comunidad de Corinto, las mujeres tenían protagonismo e inclusión, si se leen los capítulos 12 y 14 se va a encontrar ejemplo de ello, podían profetizar y mucho más. Con una interpretación sobre el lugar dado por Dios a hombres y mujeres en el liderazgo de la Iglesia y la casa, sacado de su contexto de participación equitativa, se corre siempre el riesgo de ejercer violencia, en este caso simbólica.

4. Religiosa: La violencia religiosa es donde fenómenos en los cuales la religión, en cualquiera de sus formas es sujeto u objeto de comportamiento violento incluyendo violencia motivada por preceptos religiosos, textos o doctrinas, lo que incluye violencia motivada por los aspectos religiosos del objetivo de la violencia. Pone énfasis sobre el aspecto simbólico del acto y su actor puede ser individual o colectivo.

Muy conectada con la anterior, la simbólica, esta violencia es además muy sutil. Es la violencia que se ejerce en las iglesias cuando se niega a las mujeres la posibilidad de aceptar y desarrollar ministerios que históricamente han sido atribuidos a los varones, argumentando por ejemplo que Jesús no llamó mujeres a ser apóstoles o que en el Primer Testamento (Biblia hebrea) el ministerio sacerdotal lo ejercían solamente los hombres. O puede ser también ejercida imponiendo a las mujeres cargas de servicio y de poco reconocimiento, pues son ellas las llamadas a cuidar, o criticando sus maneras de vivir su espiritualidad o mandándolas a callar, o no pagándoles, como es común, por el ejercicio ministerial pastoral al lado de sus esposos. Más, Tamayo nos recuerda que:



Cada vez es mayor el número de mujeres que se rebelan contra las religiones. Sin abandonar el espacio religioso, se organizan de manera autónoma, se alejan de las orientaciones morales que les impone el patriarcado religioso y viven la experiencia religiosa desde su propia subjetividad, sin tener que pasar por la mediación de los varones. De esta rebelión ha surgido en todas las religiones una nueva forma de pensar y de reformular las creencias y las prácticas religiosas: la teología feminista. (Tamayo, 2021)

Hoy, por ejemplo, hay en el mundo un movimiento de mujeres presbíteras católicas no romanas que son ordenadas por sus obispas y viven su ministerio sacerdotal en casas-Iglesia, según el ejemplo de la Iglesia Primitiva. A continuación, se comparte los hallazgos de los talleres realizados con 79 mujeres de alrededor de 26 iglesias locales.

¿Existe violencia basada en género en iglesias evangélicas de Cali?

Son varias las causas que podrían generar violencia hacia las mujeres en las iglesias. A continuación, describimos algunas de ellas:

Hegemonía religiosa.

Hegemonía se refiere a la **dirección suprema**, la **preeminencia** o el **predominio** de una cosa sobre otra de una persona sobre otra u otras. El término hegemonía deriva del griego *eghesthai* que significa conducir, ser guía, ser jefe, o tal vez del verbo *eghemonero* que significa guiar, preceder, conducir, y del cual deriva estar al frente, comandar, gobernar. Por *eghemonía* el antiguo griego entendía la dirección suprema del ejército. En el tiempo de la guerra del Peloponeso, se habla de la ciudad hegemónica, que dirigía la alianza de las ciudades griegas en la lucha entre sí. (Gomez Silva, 1998). Siendo así, quien está al frente debería guiar, dirigir y no necesariamente imponer o mandar.

Los líderes religiosos, léase pastores u obispos, varones, creen que tienen la superioridad sobre el resto de la congregación, y muy especialmente sobre las mujeres, dado que las estructuras eclesiales son en general piramidales, ubicando en la parte superior de la pirámide



al varón de mayor cargo y autoridad en la iglesia; distando éste significativamente de la propuesta de Jesús, donde el mayor debe ser el que sirve (Marcos 9:33-35). Jesús anima a sus seguidores a actuar en contracorriente con el modelo cultural existente en la sociedad civil y en los poderes de su momento. Hervieu-Leger (2005) afirma

El tiempo crítico para una religión llega cuando ésta sufre la acción de la sociedad civil, en vez de inspirarla...sin embargo, la sociedad religiosa no pierde en absoluto toda su fuerza como resultado de esta inversión. Se dedica a la reconquista y a la persuasión. Los recientes estudios sobre la política, la familia, las ciudades y los pueblos otorgan a menudo un lugar primordial al factor religioso. (p.44)

El problema es cuando la iglesia se queda atrapada en el modelo de la sociedad, y su liderazgo actúa bajo la hegemonía.

Abuso de poder.

El poder es una característica de los seres humanos y es bueno. Empero, puede ser usado **sobre** las personas y no **con y para** ellas. Cuando se abusa del poder, se subyuga, esclaviza y violenta a las personas y a su capacidad decisoria, o bien se manipula atribuyendo dicho poder a la divinidad y en su representación debe ser aceptado sin cuestionamientos. El **poder sobre** debería ser únicamente sobre el mal y usarse para la liberación y la justicia de los pueblos marginados, entre ellos las mujeres.

...Consideramos que muchas de las justificaciones del abuso de poder están cimentadas en una mala comprensión del orden establecido por Dios para la familia y en consecuencia para la iglesia –familia de Dios--, al leer los textos bíblicos que hablan de la creación y de la familia, tales como Génesis 1y 2; 1 de Corintios 11, y Efesios 5. Interpretaciones que ponen al varón como cabeza, autoridad y quien toma las últimas decisiones de la familia, alimentan el uso y abuso de poder sobre. (Ortega, 2019, p.19-20)



Mala interpretación de los textos bíblicos.

“Un preconcepto en las iglesias cristianas de hoy es que las mujeres no fueron llamadas para ser discípulos de Jesús sino sólo los hombres; esto como reflejo de un pleno desconocimiento de lo que la misma Biblia dice al respecto” (Moya, 2008, p.1). Moya tiene razón. Jesús interpela a su sociedad desigual e inequitativa cuando permite que lo sigan las mujeres –y otros que como ellas eran excluidos socialmente--, que lo acompañen; esas están presentes en su muerte y resurrección, y le sirvan con sus bienes. Aunque en el grupo inicial del movimiento de Jesús no se nombran mujeres apóstoles, posteriormente el apóstol Pablo, en su carta a los romanos, capítulo 16, va a dar razón de ellas en la comunidad primitiva.

Hay muchos textos en la Biblia que son normativos de las relaciones de género, y que regulan relaciones que históricamente han sido desiguales. Es el caso de Gálatas 3: 26-28 (NVI), “Todos ustedes son hijos de Dios mediante la fe en Cristo Jesús, porque todos los que han sido bautizados en Cristo se han revestido de Cristo. Ya no hay judío ni no judío, esclavo ni libre, hombre ni mujer, sino que todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús”. Dichos textos reconocen las condiciones y posibilidades de las mujeres respecto de los hombres y sus “igualdades”, tales como Génesis 1: 26-31, varón y mujer creados a imagen y semejanza de Dios con la misma bendición y el mismo mandato; Jueces 4y 5, Débora jueza y profetisa de Israel al lado del general del ejército, Barac; Ester 4, Ester y Mardoqueo, juntos defendiendo a su pueblo de las garras de Amán; Rut 3, Ruth y Noemí planean una estrategia para lograr su estabilidad económica y su descendencia, recuperando también las tierras que les corresponden de su familia, y Booz, su socio creativo que ve a Ruth, la moabita, como digna de ser desposada y la alaba; 1Samuel 25, Abigail que enfrenta estratégica e inteligentemente a David antes de que lleve a cabo una masacre en la casa de Nabal y Abigail, y que David reconoce como sabia y oportuna.

Estos en el Primer Testamento, y en el Segundo, Lucas 8:1-3, donde el evangelista, maestro de la paridad, describe que con Jesús van tres de sus íntimos, Pedro, Santiago y Juan, y tres de sus íntimas, María Magdalena, Susana y Juana, y éstas les sirven con sus bienes.



Lucas 15, aquí Lucas nos ofrece en una parábola dos perícopas par donde son protagonistas un hombre y una mujer, el pastor que busca la oveja perdida y la mujer que busca la moneda perdida; Mateo 1, que habla de cinco mujeres significativas en la genealogía de Jesús junto a sus esposos: Tamar, Rahab, Rut, Betsabé y María; Romanos 16, texto en el que Pablo reconoce la labor significativa de 10 mujeres, unas junto a sus esposos como Priscila y Aquila, pareja pastoral, y otras como Febe, delegada por el apóstol para llevar y explicar la carta a los romanos, entre muchos más casos. Lamentablemente, cuando se enseña o predica sobre estos textos, poco se tocan estas “coincidencias” o se enfoca la reflexión sobre los varones.

Perspectiva masculina exclusiva de la Divinidad.

Habiéndose dado los textos sagrados de ambos testamentos dentro de una cultura patriarcal, los nombres atribuidos a la Divinidad, muchos de los cuales se asignan por las funciones que se le asignan, son mayormente masculinos, y siendo las sociedades lideradas y controladas por los hombres, esa Divinidad es identificada con el varón, por lo que éste se convierte en superior, por encima de la mujer —y de otros varones, pero eso será tema para otro artículo.

Entonces, lo femenino se construye a partir de lo masculino, y en contraste: si el hombre se caracteriza por ser fuerte, la mujer es considerada débil; si el primero es valiente y racional, la segunda será temerosa y emotiva; si él es capaz de liderar y mandar, ella está hecha para seguir y obedecer, entre otros. (Ortega, 2019, p. 21)

Así, si Dios es masculino, entonces el encargo de autoridad, posesión, liderazgo y decisiones es otorgado a los varones, y los roles por género son diferenciados en la sociedad, la familia y la Iglesia. Por tanto, la asignación de muchos de los roles permitidos para las mujeres en las iglesias evangélicas y protestantes se debe también a la concepción... (de) “una función social y eclesial centrada en los quehaceres doméstico-maternales del cuidado, servicio, administración, educación de las mujeres y de las siguientes generaciones de niños y niñas, y ... sujeción al liderazgo masculino sea en la casa, la iglesia y la sociedad (Ortega, 2019, p. 28).



Las mujeres estarán entonces subordinadas al varón, así como el pueblo escogido, posterior iglesia, que además es comparado en la Biblia con la mujer y esposa de Yahvé --y no muy bien librada por su comportamiento pecaminoso, pues es adúltera--, ellas deben someterse a los varones, en la casa a su padre o esposo, y en la iglesia a su pastor y sacerdote, y por supuesto serán vigiladas para que no sean tentadas como Eva y les hagan pecar.

Una lectura más atenta y que se sirva de la investigación, hará que se reconozcan los atributos femeninos de la Divinidad. Textos como Isaías 66:5-14 donde Yahvé usa lenguaje femenino y habla de engendrar y amamantar; Ruth : 19-21, donde Noemí pide al pueblo que no la llamen Noemí, complacida, contenta, sino Mara, amargada, asegurando que el *Shadday* que es traducido normalmente por Todopoderoso, pero que tiene además otro significado “El de Seno Grande”; es decir, el que amamanta, cuida; Oseas 1: 1-4, donde Dios se compara con una madre (padre?) quien amó, llamó, liberó, cuidó, enseñó a caminar, lo tomó en los brazos, lo atrajo con ternura, etc., atributos de madre. Estos y otros textos nos darán ideas de cómo esa divinidad se manifiesta con características y roles atribuidos a las mujeres.

Estructuras rígidas.

La Iglesia se ha institucionalizado y en muchas de sus manifestaciones presenta estructuras rígidas difíciles de flexibilizar, y cuyos poderes históricos cuesta mucho ceder o democratizar. Para las iglesias protestantes, llamadas históricas, los procesos de cambio en términos del liderazgo reconocido de las mujeres ha tomado siglos de trabajo y discusión. Muchas de ellas reconocen el ministerio ordenado de las mujeres, y algunas les pagan por su trabajo, pero otras aún se mantienen sometidas al liderazgo exclusivo de los varones y ejerciendo ministerios “menores” bajo el mando de ellos. ¡Ni qué decir de la mayoría de las iglesias evangélicas e independientes más contemporáneas!

Muchas de estas estructuras se sostienen a partir de la lectura y puesta en práctica de textos del Segundo Testamento como las cartas de 1y 2 Timoteo y Tito, de segunda y tercera generaciones que retomaron el modelo de códigos domésticos imperantes en su sociedad y



subordinaron el rol de las mujeres al mandato de los varones llevando el modelo de su contexto patriarcal a las comunidades primitivas y jerarquizando la Iglesia.

¿Por qué las iglesias evangélicas deben trabajar el tema de la VBG en sus comunidades de fe y sus contextos sociales?

En esta última parte de nuestro artículo compartiremos la metodología utilizada durante los talleres con mujeres de iglesias y algunos de los hallazgos que se convierten en razones para buscar que las iglesias evangélicas trabajen el tema de VBG en sus comunidades y contextos.

Metodología y casos de la Biblia

Como se afirmó en la introducción, la metodología usada se basó en la IAP, Investigación Acción Participativa, a través de la cual se estudiaron casos registrados en la Biblia, tanto en el Primer como Segundo testamentos con una guía de preguntas, cuyo último interrogante tenía que ver con situaciones vividas por ellas o en sus comunidades de fe o sectores relacionadas con las violencias reflejadas en los textos bíblicos.

Además, se construyó a partir de imágenes sacadas de periódicos y revistas los tipos de violencia basada en género VBG que las mujeres conocían o son más frecuentes para ellas, bien sea porque las han vivido o conocido por la experiencia de otras mujeres. Esta información se presentó en plenaria con la ayuda de recursos creativos como el canto, el cuento, la poesía, el dibujo o la dramatización. Seguidamente se compartió con las participantes algunas conceptualizaciones de esas violencias y de otras que ellas no detectaron porque son más sutiles o están naturalizadas.

A continuación, se comparten algunos de los resultados de este trabajo.

- Muchas mujeres expresaron con gratitud lo valioso de los contenidos de los talleres, asegurando que conocían poco sobre el tema de VBG. Especialmente reconocieron que desconocían algunos tipos de violencias como la obstétrica, la espiritual y la patrimonial, y mucho menos las estadísticas.



- Se sorprendieron por los muchos casos registrados en la Biblia sobre VBG y la forma como las Escrituras las visibilizan⁵. Se dialogó bastante sobre que estos textos son poco trabajados en las iglesias y algunos de ellos, cuando se estudian, se centran especialmente en los varones que aparecen allí y no en las violencias que sufren las mujeres.
- Las denuncias sobre VBG en las iglesias fueron muy pocas; todavía hay temor de denunciar a los responsables y un respeto (que obliga al silencio) hacia las autoridades eclesiales. Sin embargo, después de regresar a sus casas y comunidades, varias mujeres decidieron con la ayuda de sus líderes (pastores y pastoras) denunciar las violencias sufridas, especialmente de parte de sus parejas, quienes en general van también a la iglesia.

Contexto y realidad del entorno de las iglesias.

Para nuestro proyecto realizamos a cada mujer participante de los talleres una encuesta sobre las condiciones del contexto socio-económico, que incluía el estrato social, y cultural de sus iglesias, donde se formularon preguntas sobre las violencias vividas en sus barrios por los y las jóvenes, dentro de las familias, en términos de la composición familiar y situaciones como la drogadicción, el pandillaje.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de mujeres participantes y el estrato social donde se encuentra el lugar cultico de sus iglesias, siendo el mayor número en los estratos 1 a 3. Y es justamente allí donde las encuestas registraron los problemas más grandes de violencia en el contexto. En los barrios de los estratos 1, 2 y 3, donde se encuentran la mayoría de las iglesias representadas por estas mujeres, hay más expresiones visibles de violencia y problemas sociales. En barrios de estratos 4, 5 y 6 son menos visibles las problemáticas⁶. Sin embargo, lo más significativo es que las iglesias en estos sectores de

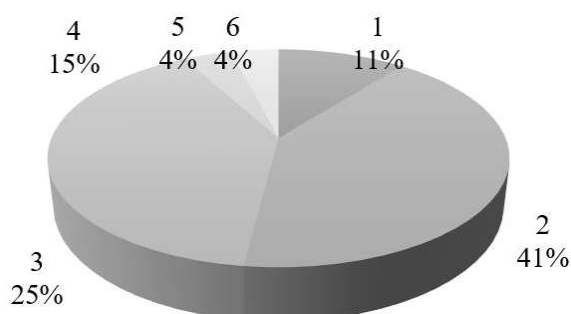
5 Uno de los grupos expresó que tal vez la forma como Dios se hace presente en textos donde no se menciona la divinidad es a través de la inclusión de estos relatos en el canon bíblico, p.e. el caso de la violación de Dina, hija de Jacob en Génesis 34.

6 En estos estratos, las iglesias muchas veces alquilan el lugar para sus reuniones en otros espacios, por ejemplo, en un colegio, universidad o centro comercial, por lo que no viven su cotidianidad en el sector y no pueden enterarse de lo que sucede a su alrededor.



mayor manifestación de violencias o condiciones que pudieran generarlas intervienen poco en estas problemáticas y/o las personas de la comunidad, y las mujeres, no se acercan para buscar ayuda.

Gráfica 1: Mujeres evangélicas y estratos sociales



Elaboración: Martha Luz Sardi, estudiante y miembro del equipo de gestión.

En la encuesta también se preguntó por el ejercicio de liderazgo de las participantes en sus iglesias, y de la presencia de ONGs u otras instituciones de apoyo a las comunidades en situaciones difíciles, de violación de DDHH y de violencia, hallándose muy poca información al respecto.

Desde la codificación de las encuestas y nuestro análisis llegamos a las siguientes afirmaciones:

- Si estos problemas son comunes en los contextos donde están las iglesias es posible que al interior de las familias de las mismas o en las comunidades de fe haya presencia de alguna de estas violencias o problemáticas.
- Estas situaciones se presentan como oportunidades para las iglesias en ser sal y luz en medio de situaciones de tinieblas, de corrupción, de desesperanza, especialmente en jóvenes, de cambiar los modelos y la historia de estos sectores y de mostrar el amor de Jesús. Es significativo que la mayoría afirmó que no se acercan a la iglesia mujeres violentadas o personas para pedir ayuda en casos problemáticos. La pregunta que surge es ¿por qué?



- Aunque existen muchos problemas en los contextos donde están las iglesias, no se acude con frecuencia a buscar ayuda en éstas. ¿Será que hay distanciamiento entre la Iglesia y la comunidad donde tiene su sede? ¿Cómo poder generar confianza? ¿Por qué las personas guardarán silencio?
- En la mayoría de las iglesias pocas mujeres tienen protagonismo o liderazgo representativo; se puede ver entonces un modelo aún muy patriarcal. De hecho, en la evaluación final de los talleres, varias mujeres (4 o 5) sugirieron que se invitara a pastores (varones) para que hablaran del tema. La figura del pastor (varón) pesa mucho en las comunidades como autoridad que tiene algo que decir sobre cualquier tema.
- Hay mucho desconocimiento en las iglesias sobre la presencia de organizaciones de DDHH o de ONGs, muchas mujeres expresaron no saber. Varias respondieron que sí, y otras más que no. Es posible también que haya poca presencia de organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres y las niñas y niños o mucho desinterés de parte del gobierno y de las organizaciones humanitarias de apoyo. ¿Qué podría hacer la Iglesia? **¿Cómo pueden las iglesias aprovechar esta oportunidad para actuar en defensa, prevención y mitigación de las violencias generadas por distintos factores?**

Conclusiones

El tema sobre violencias basadas en género es poco trabajado al interior de las Iglesias, y, si ocurren esas violencias en las comunidades de fe, son poco visibilizadas y denunciadas, de ahí la necesidad de persistir en ello.

Los textos bíblicos sobre VBG no son muy conocidos y estudiados en las Iglesias, aunque nos dan información valiosa sobre esta problemática también en el Pueblo Antiguo, y la propuesta de Jesús y las comunidades eclesiales primitivas para cambiar los paradigmas. Dedicar un poco más a la investigación, exégesis e interpretación de dichos textos, podría ayudar significativamente a la Iglesia a sensibi-



lizar a sus miembros sobre el tema, a procurar ayuda en casos existentes y a generar ambientes protectores donde se respete a las mujeres como iguales en dignidad y valiosas en el Reino de Dios.

Cuando las mujeres mencionaron casos concretos de VBG hablaron de las familias y mujeres de su entorno social o de casos de otras denominaciones diferentes a la suya. Pocas hablaron de sus propios casos, y las que lo hicieron se refirieron a situaciones ocurridas en comunidades a las que ya no pertenecen. Esto dice mucho del tipo de liderazgo y poder que se ejerce en las iglesias porque hay reservas al respecto y se encubre a los responsables de dichas violencias tal vez por respeto, con conceptualizaciones sobre que “el ungido de Dios no se toca” o por miedo a represalias.

Aunque la mayoría de los entornos eclesiales presentan diferentes situaciones de violencia y otras problemáticas, hay poca incidencia de las Iglesias para aportar a la transformación de esas realidades, o quizás haya desinterés porque esas situaciones corresponden al “mundo”⁷. En muchas oportunidades, las iglesias se encierran en sí mismas y olvidan que el llamado es a ser proféticas en una sociedad que necesita tanto de buenas noticias, donde hay que denunciar el mal, compartir la justicia divina en caso de que no haya cambios y generar esperanza de que las cosas pueden cambiar.

Dados los resultados de la investigación, algunos de ellos registrados en el presente artículo, es necesario que se inicie un proceso de sensibilización que lleve también a la detección y atención de VBG en las iglesias evangélicas y sus entornos sociales; de ahí, la intención de formular un nuevo proyecto para estos fines.

7 Entiéndase aquí como lo ajeno a la iglesia, lo no sagrado, lo pecaminoso.



Referencias

- Alvarez Gómez, N. (2016) : El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 15, IMESC-IDEHE-SI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, pp. 150-160
- Foulkes, I. (1996). *Problemas pastorales en Corinto: Comentario exegético-pastoral a 1 Corintios*. DEI.
- Gómez Silva, G. (1998). Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española. Fondo de Cultura Económica.
- Hervieu-Léger, D. (2005). *La religión, hilo de memoria*. Trad. Maite Solana. Herder Editorial S.L.
- Moya, C. (2008). *Mujeres y Obispado, a propósito de Primera de Timoteo*. CLAI.
- Ortega, S., I. (2019). Poder y religión, hacia un horizonte de equidad ministerial. En *Kronos teológico* No 11.
- Pérez, M. (2018). La caracterización del feminicidio de la pareja o expareja y los delitos de odio discriminatorio. *Derecho PUCP* N° 81, 163 - 196. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/20434/20350>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2001, 22ª ed.). Diccionario de la lengua española. Madrid. RAE.
- Tamayo, J. J. (2021). Liderazgo y empoderamiento de las mujeres en las religiones [Blog]. *Religión Digital*. https://www.religiondigital.org/el_blog_de_juan_jose_tamayo/Liderazgo-empoderamiento-mujeres-religiones-tamayo_7_2320337967.html#:~:text=1.-,Las%20religiones%20nunca%20se%20han%20llevado%20bien%20con%20las%20mujeres,2.

